

Guayaquil, Marzo 20 del 2014

A la Junta de Accionistas de
GERONIMO ONETO GERONETO S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo a conocimiento de la Junta mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

Como punto principal cabe mencionar que durante el año 2013 las ventas netas de la empresa aumentaron en un 8.43% con respecto a las ventas del año anterior, los gastos administrativos bajan un 3% , en cuanto a los intereses financieros es importante mencionar el ingreso de intereses por el monto de \$ 1,021.23 en un reclamo administrativo al SRI por retenciones a favor año 2009 total reclamado \$ 34,970.07 valor devuelto por la Administración Tributaria \$ 33,340.84 siendo la diferencia no recuperada un gasto No Deducible de \$ 1,629.23, el pasivo corriente con respecto al año 2012 disminuye en 1.35%; al terminar el ejercicio fiscal la empresa presenta utilidad contable de \$ 155,006.58

De esta utilidad se destina el 15% para la repartición a los trabajadores por el valor de \$ 23,250.99, para el año 2013 la tarifa de impuesto a la renta es del 22% de acuerdo a la escala progresiva que existe en el COPCI la misma que se calcula de la utilidad contable menos 15% participación trabajadores más gastos no deducibles por el monto \$ 4,307.58 menos deducción del 150% por pago a trabajador discapacitado el valor de \$ 2,970.00 quedando de base tributaria el valor de \$ **136,063.17** dando un impuesto a la renta del ejercicio por \$ 29,280.50; sin embargo en el año 2012 reflejamos anticipo de impuesto a la renta mínimo para el 2013 por el valor de \$ **62,948.05**, este valor se convierte en nuestro impuesto a la renta causado por el ejercicio económico terminado por ser el mayor valor, esta forma de cálculo se encuentra sustentada en el Registro Oficial del 29 de Diciembre del 2007. En los meses de julio y septiembre se pagaron \$ 1,217.68 quedando un saldo por liquidar de \$ 61,730.37 la empresa cuenta con valores por retenciones a favor del ejercicio por el monto de \$ 70,068.87; motivo por el cual se refleja crédito tributario de impuesto a la renta por el total de \$ 7,120.82 dentro de nuestro balance.

Para el año 2014 la compañía reflejará en su formulario 101 un anticipo de impuesto a la renta de \$ 66,808.02 menos las retenciones del 2013 (\$ 70,068.87) para los meses de julio y septiembre la empresa no tiene la obligación de pagar cuotas por anticipo de impuesto a la renta.

Otro aspecto fundamental son las compras locales las cuales se incrementan en 14%, al igual las importaciones en 26% con respecto al año anterior; debido a que las negociaciones con el exterior se incrementaron.

Por la implementación de las NIIF desde el año 2011 nuestro sistema de valoración de inventario es el METODO PROMEDIO.

Con respecto a los activos no corrientes existe mejora en un 15.47% con respecto al año anterior. Debido a revaluación del terreno El Sauce ubicado atrás del parque California.

En lo que respecta al nivel de endeudamiento de la empresa, existe un decrecimiento de 3.87% con respecto al año 2012, esto debido a que la empresa procuró pagar los préstamos ya adquiridos; cabe mencionar que el patrimonio de la empresa es de \$ 1,146.858.22 y la utilidad no distribuida de \$ 566,252.50

Durante el año la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los aspectos legales y administrativos, no tengo ningún comentario en especial, ya que la empresa mantiene al día todas sus obligaciones fiscales y patronales.

Debido al monto de nuestros activos en el año 2013 se requiere que los estados financieros sean auditados, por lo que contratamos los servicios de la Ing. Bélgica Nájera acreditada con el Registro Auditor Externo # 439, para cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Antes de finalizar quiero informar a la Junta de Accionistas que luego de rebajar de la utilidad el valor correspondiente al 15% por la participación para los empleados y el impuesto a la renta, la empresa refleja una utilidad para los accionistas por \$ 61,926.79.

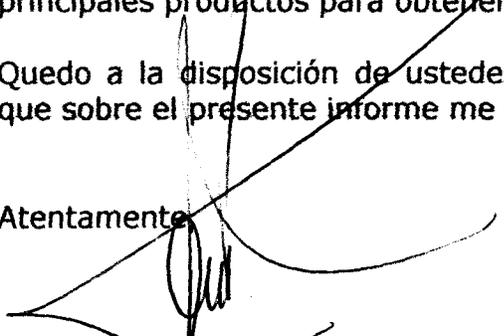
Es necesario, indicar que la Junta General de Accionista podrá reunirse en cualquier momento para tomar decisiones futuras sobre el reparto de Utilidades Acumuladas.

Para concluir con este informe, considero de gran importancia que la Junta ratifique lo expuesto anteriormente.

Para el año 2014 implementaremos nuevas políticas de comercialización a fin de mejorar la operación en función del precio internacional de nuestros principales productos para obtener una mayor rentabilidad que el año anterior.

Quedo a la disposición de ustedes para ampliar o comentar cualquier punto, que sobre el presente informe me sea requerido.

Atentamente



Dr. Eduardo Oneto Ottati
Gerente General